

Fecha: 24-02-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: "El Biobío es la segunda región que más títulos de dominio regulariza"

Pág.: 4
Cm2: 796,2
VPE: \$ 1.914.866

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

La autoridad se refirió a los avances del PEH y a la gestión y entrega de títulos de dominio, destacando el despliegue intersectorial, que ha permitido acotar los procesos.

Por **Francisca Pacheco Pérez**
cronica@diariodelsur.cl

En este periodo de Gobierno, el Ministerio de Bienes Nacionales ha cedido de forma gratuita tres terrenos con el fin de contribuir al avance del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), que más allá de su meta de 18.896 unidades—ya concretadas—apunta a continuar tramitando durante 2025 e inicios de 2026, dejando además un listado de proyectos.

"Al término de Gobierno habremos entregado en cinco sitios, que en su conjunto suman algo así como 88 mil metros cuadrados, lo que es equivalente a \$5.170 millones", aseguró el subsecretario del ramo, Sebastián Vergara.

Esto, en el contexto de su visita a Concepción para participar en la transferencia de este tercer terreno fiscal al Serviu, que corresponde a la calle Cochran—cuya superficie es de 707 metros cuadrados—, donde se ejecutarán soluciones habitacionales en la línea de Arriendo a Precio Justo.

Tras el hito, la autoridad abordó en conversación con Diario EL SUR el despliegue intersectorial que se realiza con otras carteras en torno a la entrega de títulos de dominio y la gestión de suelos para dar cobertura al PEH.

"El Biobío es la región que más títulos de dominio regulariza, después de La Araucanía, si lo comparamos con las otras 15 regiones. Y eso se explica porque existe una alta ruralidad, y a través del Decreto 2695, tiene la facultad de poder realizar estudios de título y análisis sociales de las familias que posibilita la entrega", precisó.

Cabe destacar que, desde 2022 se han otorgado un total de 3.121, de los cuales 806 se entregaron el año pasado.

¿Qué otros sectores seleccionaron para la transferencia de terrenos?

Después viene Andalién 2.0—porque ya entregamos el de Andalién en Concepción—y viene otro en la comuna de Los Ángeles. Hemos estado en todas las co-

Sebastián Vergara, subsecretario de Bienes Nacionales

"El Biobío es la segunda región que más títulos de dominio regulariza"



La autoridad visitó la región para participar en la transferencia de un terreno fiscal al Serviu, el tercero a nivel local de este Gobierno.

munas del Biobío entregando título de dominio a aquellas familias que llevaban viviendo durante más de 30 o 40 años y que se acercaron a Bienes Nacionales. De esa manera ellos pueden, a su vez, postular a otros beneficios del Estado, como subsidios de luz eléctrica, agua potable, capital semilla y Corfo, se les abre una oportunidad.

¿Cómo ha sido la experiencia regional en torno al trabajo que hay con el Ministerio de la Mujer en esta materia?

En 2023 firmamos un convenio, una política de transversalización de género. Los recursos son para contratar personal extra en el Ministerio Bienes Nacionales, que permita reducir los tiempos y así abarcar a más mujeres.

Habitualmente la regularización dura un año y medio, y en la región hicimos una importante reducción con estos nuevos profesionales que son abogados, geógrafos, topógrafos, y hoy día el promedio de tiempo que tenemos es de ocho meses. Eso nos tiene contentos, porque entendemos que cuando una mujer regulariza la propiedad no solamente es la seguridad de tener lo propio, sino que entrega independencia económica, ya que no depende del sueldo de otra persona, entonces les da seguridad en lo econó-

El subsecretario aseguró que la idea es mantener el convenio con el Ministerio de la Mujer, para así fomentar su autonomía económica.

mico y el resguardo de su familia.

¿Hacia dónde apunta este programa para 2025?

Se sigue replicando por este año, y de hecho este programa da la posibilidad a todos los ministerios de postular este fondo de transversalización. Fuimos exitosos en el Biobío, por lo tanto se replicó para 2025, pero también nos permite estar en otras tres regiones debido a los buenos resultados que obtuvimos acá.

El subsecretario precisó que adicionalmente permanece vigente un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que regulariza las propiedades de habitantes con pertenencia a pueblos originarios, a través de la Conadi.

SITUACIÓN DE SUELOS

¿Cuál es el estado del banco de suelos, considerando que la escasez de estos es un desafío local?

La Seremi de Vivienda nos pidió hacer un esfuerzo extraordinario en la comuna de Concepción por la envergadura de la demanda que hay por vivienda social, trabajar también en Lebu y en Los Angeles, al menos esas tres comunas la fijó como una prioridad.

Tras iniciar los procesos administrativos para atender una necesidad habitacional y compatibilizar la demanda con la disponibilidad de terrenos, "el Ministerio de Vivienda ingresa los papeles, damos un plazo de tres meses, respondemos favorablemente y en seis meses hacemos el traspaso gratuito. Lo importante de que sea gratuito es que hace posible mejorar las condiciones de las viviendas. Es decir, las que van a construir a partir de los terrenos fiscales tienen un estándar superior, ya sea en metros cuadrados, condiciones, terminaciones superiores a las otras, y eso es debido a que no hay que comprar el suelo a un particular", sostuvo.

Habitualmente la regularización dura un año y medio, y en la región hicimos una importante reducción con estos nuevos profesionales (...) y hoy día el promedio de tiempo que tenemos es de ocho meses".

La Seremi de Vivienda nos pidió hacer un esfuerzo extraordinario en la comuna de Concepción por la envergadura de la demanda que hay por vivienda social, trabajar también en Lebu y en Los Angeles".